

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA ANTE EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO PARA EL PERIODO 2022-2024**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

Siendo las 18:00 horas del día 9 de diciembre de 2022, en reunión no presencial a través de la plataforma TEAMS, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo Divisional de la División de Ciencias de la Vida para organizar y supervisar el proceso de elección de las y los estudiantes del Consejo General Universitario para el periodo 2022-2024, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los estudiantes integrantes del Consejo General Universitario, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

**Consejo General Universitario**

<b>Fórmulas</b>	<b>Nombres</b>	<b>Votos</b>
1	<b>María Paola Bernal Gutiérrez (Titular) Emmanuel González Negrete (Suplente)</b>	<b>61</b>

Asimismo, se hace constar que hubo 12 votos nulos:

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 09 de diciembre de 2022.- Secretario de la Comisión Especial Doctor Alberto Saldaña Robles.- Rubrica.

LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA MA. SUSANA PÉREZ CAMACHO, SECRETARIA ACADEMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

## CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA, PARA EL PERIODO 2022-2024 CELEBRADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2022. **DOY FE.**